

Detienen a un abuelo por microtráfico en Luque



El abuelo microtraficante, Juan Ortigoza Gaona, fue detenido por la Policía.

El aprehendido es Juan Ortigoza Gaona, de 75 años, domiciliado sobre la calle 14 de Julio, de la comunidad de 3 de Mayo, ubicada entre Luque y Areguá.

- 1)- 6.2 gramos cocaína tipo crac, distribuidos en 28 dosis y una piedra.
- 2)- 270 gramos marihuana picada, distribuidos en 12 bolsitas y en una bolsa a granel picado.
- 3)- 18 plantines de marihuana.

ACTUACION POLICIAL:

Personal de esta comisaría a cargo del Oficial 1° PS. RAUL

GONZALEZ, en compañía del Sub Oficial Superior. P.S. SILVINO PEREIRA, a bordo de la móvil C36, se encontraban realizando patrulla preventiva en la referida dirección, donde visualizaron a una persona de género masculino salir de un domicilio particular con dos bolsas de polietilenos uno de color blanco y el otro de color verde con plantitas verdosas y una bolsa con maceta en mano, y al percatarse de la presencia de la patrullera, el citado sujeto ingreso nuevamente al domicilio arrojando las bolsas al suelo dándose a la fuga hacia el fondo de la casa trepando el tejido.

Inmediatamente en persecución ingresaron los intervinientes al domicilio, encontrando a una persona de género masculino de tercera edad sentado sobre una silla quien al visualizar al personal policial tiro en un costado del patio una bolsa de polietileno de color azul.

El hombre fue identificado como Juan Ortigoza Gaona, en dichas bolsas fueron encontrado hierbas picadas y vasitos de aluminio porciones tipo cristal color amarillo, cabe mencionar que según manifestaciones de los vecinos dicha persona se dedicaría supuestamente a la comercialización de drogas, donde los mismos en reiteradas ocasiones realiza denuncia verbal y quejas de dicha persona ya que en su casa se juntan los adictos causando zozobras a la sociedad.

Posteriormente, se procedió a la aprehensión del sujeto, siendo trasladado hasta la comisaría para el procedimiento de rigor.



Las evidencias encontradas en poder del sospechoso.

Las evidencias fueron procesadas por los agentes de la Oficina Técnica N° 2 del Departamento de Antinarcóticos de la Policía Nacional.

Tras el análisis primarios de campo para la prueba de Narcotest, dio positivo 270 gramos supuesta marihuana picada distribuidos en 12 (doce) bolsas y en una bolsa a granel picado, y 18 plantines con hierba verdosa supuesta marihuana y 6.2 gramos de supuesta cocaína tipo crack distribuidos en 28 dosis y una piedra.

El hecho fue comunicado por el interviniente al Agente Fiscal de la Unidad Especializada en la Lucha contra el Narcotráfico de la Ciudad de Asunción, Marco Amarilla, quien dispuso que el aprehendido permanezca en esta Comisaria a disposición de esa Unidad Fiscal.